



**INVITACION A LA SELECCIÓN DE PERSONAL PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE TRABAJO DE NATURALEZA TEMPORAL o ACCIDENTAL**

**I. GENERALIDADES.**

**1. OBJETO DE LA SELECCIÓN DE PERSONAL:**

La Gerencia Regional de Agricultura; hace la Invitación para realizar la Selección de personal, para Proyectos de Inversión bajo la Modalidad de Contrato de trabajo de naturaleza Temporal o Accidental; para el proyecto de Inversión N° 2498465 "Mejoramiento de los Servicios de Inocuidad Agropecuaria del Laboratorio Entomológico de la Curva" distrito Deán Valdivia, provincia Islay, Región Arequipa.

**UNIDAD ORGANICA SOLICITANTE**

Gerencia Regional de Agricultura Arequipa-Área de Ejecución de Proyectos.

**2. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCION**

Área de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Agricultura de Arequipa.

**II. BASELEGAL:**

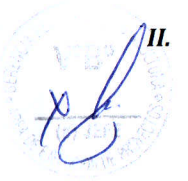
- Constitución Política del Perú
- Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2022.
- Ley N° 31085-Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2022.
- Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público.
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la carrera Administrativa, Art. 38° inciso b).
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y modificatoria (Art. 49 inciso a).
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética en la Función Publica.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 694-2016-GRA/GR, que aprueba la Directiva N° 019-2016-GRA/OPDI, Lineamientos para la Ejecución de Gastos relacionados a la Gestión de Proyectos, bajo la modalidad de Administración Directa.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 021-2018-GRA/GR, aprueba La "Escala remunerativa para personal técnico administrativo de Obras Ejecutadas por la Modalidad de Administración Directa"

**PERFIL DEL PUESTO:**

**PROYECTO DE INVERSIÓN N° 2498465 "Mejoramiento de los Servicios de Inocuidad Agropecuaria del Laboratorio Entomológico de la Curva" distrito Deán Valdivia, provincia Islay, Región Arequipa.**

**3.1 SUPERVISOR DEL PROYECTO: (01)**

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación Académica	. Presentar copia simple del Título Profesional de Ingeniero Civil y/o Arquitecto <b>(Indispensable)</b> . Presentar la Colegiatura y Habilitación actual
Experiencia	<b>Experiencia General:</b> . Acreditar experiencia laboral de cómo mínimo siete (07) años en el Sector Público y privado. <b>Experiencia Especifica :</b> . Acreditar como mínimo de seis (06) años en el rubro de construcción y/u obras





	<p>en general (contados a partir de la colegiatura).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni pasantías.</li> </ul>
<b>Curso y/o estudios de especialización mínima e indispensable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos de Windows office</li> <li>Cursos Relacionados al cargo</li> <li>Otros cursos con respecto a la Supervisión</li> <li>Presentar certificado de habilidad del colegio profesional</li> <li>Presentar certificado de inscripción al Registro Nacional de proveedores</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener conocimiento técnico y experiencia en trabajos civiles y obras</li> <li>Dominio de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del estado.</li> <li>Conocimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública</li> <li>Dominio de software aplicativo</li> <li>No tener impedimento para contratar con el Estado, estar inscrito como proveedor de servicios para el Estado (OSCE).</li> <li>Contar con seguro complementario de Trabajo SCTR en salud y pensión o el que haga sus veces o supere, en cuanto la cobertura de salud y pensión.</li> <li>Contar con Licencia de conducir</li> <li>Conocimiento en Ofimática nivel básico (Word, Excel, Power Point), correo electrónico.</li> </ul>
<b>Habilidades o Competencias</b>	Adecuadas capacidades para conducir el trabajo en equipo, articular relaciones, con capacidad para comunicarse de manera fluida y directa, dirigir procesos de trabajo alineado a objetivos estratégicos o institucionales.
<b>Motivo de la Contratación</b>	. D. Leg. 276- Reglamento D.S. N° 005-90-PCM, Art. 38° Inc. b).

**3.2. RESIDENTE DEL PROYECTO: (01)**

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
<b>Formación Académica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar copia simple del Título Profesional Universitario: de Ingeniero Civil (<b>Indispensable</b>)</li> <li>Acreditar Colegiatura (<b>Indispensable</b>)</li> <li>Habilitación Profesional vigente a la fecha de inscripción (<b>Indispensable</b>);</li> </ul>
<b>Experiencia</b>	<p><b>Experiencia General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acreditar experiencia laboral como mínimo de cuatro (04) años en el Sector público y/o privado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acreditar como mínimo de cuatro (04) años en el rubro de construcción y/u obras en general (contados a partir de la colegiatura)</li> <li>Acreditar como mínimo de tres (03) años en trabajo obras, como Residente de obra.</li> <li>No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni pasantías.</li> </ul>
<b>Curso y/o estudios de especialización mínima e indispensable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar cursos con respecto al cargo.</li> <li>Cursos de Sistema Nacional de inversión Pública</li> <li>Cursos de Word, Excel, etc.</li> <li>Capacitación en producción de cultivo de arroz</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública</li> <li>Conocimiento del dominio de la Ley de contrataciones y adquisiciones del Estado.</li> <li>Conocimiento técnico y experiencia en trabajos civiles y obras</li> <li>No tener impedimento para contratar con el Estado, estar inscrito como proveedor de servicios para el Estado (OSCE).</li> </ul>





	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Contar con seguro complementario de Trabajo SCTR en salud y pensión o el que haga sus veces o supere, en cuanto la cobertura de salud y pensión.</li> <li>. Contar con Licencia de conducir</li> <li>. Conocimiento en Ofimática nivel básico (Word, Excel, Power Point), correo electrónico.</li> </ul>
<b>Habilidades o Competencias</b>	Adecuadas capacidades para conducir el trabajo en equipo, articular relaciones, con capacidad para comunicarse de manera fluida y directa, dirigir procesos de trabajo alineado a objetivos estratégicos o institucionales.
<b>Motivo de la Contratación</b>	• D. Leg. 276- Reglamento D.S. N° 005-90-PCM, Art. 38° Inc. b).

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE				
<b>LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	"Mejoramiento de los Servicios de Inocuidad Agropecuaria del Laboratorio Entomológico de la Curva" distrito Deán Valdivia, provincia Islay, Región Arequipa.				
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	A partir de Setiembre al 31 de diciembre del 2022; renovable en función de la necesidad de la Entidad previa evaluación.				
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	<table border="1"> <tr> <td>SUPERVISOR DE PROYECTO</td> <td>S/. 8,000.00 (OCHO MIL con 00/100 Soles) Incluye impuesto y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al personal contrato bajo esta modalidad.</td> </tr> <tr> <td>RESIDENTE DEL PROYECTO</td> <td>S/. 7,000.00 (SIETE MIL con 00/100 Soles), cada uno Incluye impuesto y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al personal contrato bajo esta modalidad.</td> </tr> </table>	SUPERVISOR DE PROYECTO	S/. 8,000.00 (OCHO MIL con 00/100 Soles) Incluye impuesto y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al personal contrato bajo esta modalidad.	RESIDENTE DEL PROYECTO	S/. 7,000.00 (SIETE MIL con 00/100 Soles), cada uno Incluye impuesto y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al personal contrato bajo esta modalidad.
	SUPERVISOR DE PROYECTO	S/. 8,000.00 (OCHO MIL con 00/100 Soles) Incluye impuesto y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al personal contrato bajo esta modalidad.			
RESIDENTE DEL PROYECTO	S/. 7,000.00 (SIETE MIL con 00/100 Soles), cada uno Incluye impuesto y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al personal contrato bajo esta modalidad.				
<b>OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.</b>	<b>Disponibilidad Inmediata</b>				

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCION**

Nro.	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la Convocatoria de selección de personal de Proyecto de Inversión en el portal de la Institución	08 al 09 de setiembre del 2022	ARHyC
	Presentación de la Hoja de vida documentada vía presencial: Calle Saco Oliveros N° 401-Cerro Juli-JLBR, horas (8:00 a 15:00 p.m.) Gerencia Regional de Agricultura de Arequipa.	12 de setiembre del 2022	Tramite documentario-GRAG
<b>SELECCIÓN:</b>			
2	Evaluación de la Hoja de Vida, verificación de cumplimientos de los requisitos mínimos de perfil de	13 de setiembre del	ARHyC



	postulantes.	2022	
3	Publicación de los Resultados de la Evaluación de la Hoja de vida en el portal de la Institución.	13 de setiembre del 2022	ARHyC
5	Suscripción del Contrato	14 de setiembre del 2022	ARHyC.

**VI. ETAPA DE EVALUACION**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA</b>		<b>100%</b>	<b>75</b>	<b>100</b>
a.	Experiencia	40%	30	40
b.	Formación Profesional	35%	25	35
c.	Estudios- Complementario	25%	20	25
Puntaje de la Evaluación de la Hoja de Vida		100%	75	100



**VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR:**

El expediente deberá ser presentado presencial : en fotocopia simple nítida, ordenada, foliada y firmada en cada folio presentado, en la fecha establecido en el cronograma, caso contrario será eliminado automáticamente.

Asimismo la presentación de los documentos será en el siguiente orden:

1. Presentar copia simple de carne de vacunación (tercera VACUNA) COVID-19.
2. Presentación de postulante del procesos de Selección de Personal (ANEXO 01)
3. Copia simple del documento nacional de identidad-DNI.
4. Copia simple de Ficha RUC
5. Declaración jurada de no tener impedimentos para contratar y de no percibir otros ingresos del Estado (ANEXO 02)
6. Declaración jurada sobre Nepotismo (ANEXO 03)
7. Declaración jurada de presentación del postulante (ANEXO 04)
8. Declaración Jurada de afiliación al sistema de Pensiones (ANEXO 05)
9. Currículo Vitae (Formación académica, experiencia laboral, cursos y/o estudios de especialización).

El postulante que no cumpla con presentar algunos de los documentos señalados líneas arriba, así como foliar debidamente la documentación presentada y/o no firmar cada folio, anexo a su solicitud, será **DESCALIFICADO**, del proceso de selección de personal.

**VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

**1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección mínimo dos.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

**2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

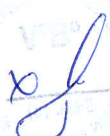
- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

- 
- b. Por restricciones presupuestales.  
c. Otras debidamente justificadas.

**IX. PUBLICACION DE RESULTADOS**

A la culminación de la Convocatoria de selección de personal, se difundirá por el mismo medio en que se dio a conocer la selección de convocatoria.

**DEL CONTRATO**

Los ganadores de la Selección de Personal firmaran el Contrato de trabajo de naturaleza temporal o Accidental para Proyectos de Inversión, en la modalidad del D. Leg. N° 276, Ley de Bases de la carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; dentro el Reglamento de la carrera Administrativa Decreto Supremo N° 005-90-PCM; Art. 38°.- Contratación de personal; inciso b) labores en proyectos de inversión y proyectos especiales, cualquiera que sea su duración; o, esta forma de contratación no requiere necesariamente de concurso y la relación contractual concluye al término del mismo.





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

**ANEXO 01**  
**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

Yo..... identificado con Documento de Identidad Nacional  
N°..... Estado Civil....., con domicilio en .....  
Distrito de .....Provincia de .....del Departamento de: .....,  
a usted digo:

Que deseando participar en la Selección para ser contratado en: trabajo de naturaleza temporal o Accidental para  
proyectos de Inversión Pública, para desempeñar labores de: ....., en el  
proyecto de Inversión Pública: de: **"Mejoramiento de los Servicios de Inocuidad Agropecuaria del  
Laboratorio Entomológico la Curva"**, distrito Deán Valdivia, Provincia Islay, Región Arequipa, de la  
Gerencia Regional de Agricultura. Solicito se me admita como postulante; dejando constancia que tengo  
conocimiento de la invitación respectiva, a las cuales me someto para intervenir en esta selección. Para tal efecto,  
declaro bajo juramento que cumplo con los requisitos del cargo al cual postulo.

Arequipa,.....de.....del 2022

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL POSTULANTE  
D.N.I. N°:



**ANEXO 02**

**DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR Y DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO**

Yo..... identificado con DNI N°..... Domiciliado....., provincia..... Departamento..... postulante al proceso de selección de personal para realizar trabajo de naturaleza temporal o Accidental para proyectos de Inversión Pública, al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV, Numeral 1.7 del título Preliminar de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el numeral 51.1 del Art. 51° y art. 242° de la referida norma, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

- Que, no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Que, no he sido condenado ni me hallo procesado por delito Doloso
- Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el estado al no registrar sanción alguna por Despido o destitución bajo el régimen laboral privado o público, sea como funcionario, servidor u obrero.
- Que, no tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causadas contempladas en el Art. 9° de la Ley de Contrataciones y adquisiciones de Estado, no en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado.
- Que, no percibo otros ingresos provenientes del Estado, de percibir otro ingreso del Estado distinto a la actividad docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado, y resultar ganador del presente proceso de selección, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios.
- Que, no he tenido litigios con el Estado.
- Que, de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso. Estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 441° y el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de la libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometen falsedad, simulando o alternado la verdad intencionalmente.

Arequipa,.....de.....del 2022

\_\_\_\_\_  
FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE:

D.N.I. N°:

*[Firma manuscrita]*



*[Firma manuscrita]*



**ANEXO N°03**  
**DECLARACION JURADA SOBRE NEPOTISMO**

Yo..... identificado con DNI  
N°....., domiciliado..... en Provincia  
..... departamento.....

Postulante al proceso de selección bajo el trabajo de naturaleza temporal o Accidental para proyectos de Inversión Pública, al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV, Numeral 1.7 del título Preliminar de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el numeral 51.1 del Art. 51° y art. 242° de la referida norma, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

Que a la fecha (.....) (Si o No), tengo familiares laborando en la Oficina de la Gerencia Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Arequipa, los cuales señalo a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DEL FAMILIAR	DEPENDENCIA EN LA QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS EL FAMILIAR	PARENTESCO
a)	Vínculo matrimonial		
b)	Hasta el cuarto grado de Consanguinidad		
c)	Hasta el Segundo grado de Afinidad		

En caso falte espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Art. 441° y Art. 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de la libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometen falsedad, simulando o alternado la verdad intencionalmente. En ese sentido, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Arequipa.....de.....del 2022

\_\_\_\_\_  
FIRMA  
NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE:  
D.N.I. N°:







"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA

**ANEXO 04**  
**DECLARACION JURADA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE**

El que suscribe, .....identificado con DNI N°:.....,me presento como postulante al proceso de selección de personal trabajo bajo la naturaleza de trabajo temporal o Accidental para proyectos de Inversión Pública, motivo por el cual **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

**APELLIDO PATERNO**.....  
**APELLIDO MATERNO**.....  
**NOMBRES**.....  
**DOMICILIO**.....  
**DIST:**.....**PROV:**.....**DEP:**.....  
**D.N.I. N°**.....  
**R.U.C. N°**.....  
**TELEFONO/ CELULAR**.....  
**LUGAR DE NACIMIENTO**.....  
**FECHA DE NACIMIENTO**.....  
**EDAD**.....  
**CORREO ELECTRONICO**.....  
**INFORMACION SOBRE DISCAPACIDAD (de acuerdo a la Ley N°27015- Ley General de la Personal con Discapacidad, Art. 36)**  
**¿Tiene alguna discapacidad? SI ( ) NO ( ) ¿Cual es?**.....  
**¿Estaregistrado en CONADIS? SI ( ) NO ( ) indique el N° de registro**.....

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Veracidad previsto en el artículo IV, Numeral 51.1 del Art. 51° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444, sujetándose a las Acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Arequipa,.....de.....del 2022

\_\_\_\_\_  
FIRMA  
NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE:  
DNI N°





ANEXO N° 05

DECLARACION JURADA

YO: ..... identificado con DNI. N° .....

Con domicilio en: ..... Distrito:

..... Provincia: .....

Departamento: .....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1.- Me encuentro actualmente afiliado en:

AFP (indique)..... ( )

ONP: ..... ( )

2.- No estoy afiliado a ningún Sistema de Pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

Sistema Nacional de Pensiones (ONP): ..... ( )

Sistema Privado de Pensiones (AFP): ..... ( )

Arequipa, ..... de ..... del 2022

Nombres y Apellidos:

DNI. N°:

